



UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL



S Í L A B O

**ASIGNATURA
PRÁCTICAS PRE - PROFESIONALES III**

SEMESTRE DE ESTUDIOS

X – A y B

**SEMESTRE ACADÉMICO
2019 - II**

JEFE DE PRÁCTICA

**ING. BERTZISS EUFEMIA CALCI QUISPE
ING. LISBETH MILAGROS ATAMARI CALLATA**

JULIACA – PUNO – PERÚ



SÍLABO 2019 - 2

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1.	ASIGNATURA	:	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES III			
1.2.	CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	:	44B65			
1.3.	CRÉDITOS	:	05			
1.4.	REQUISITO	:	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II			
1.5.	FACULTAD	:	INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS			
1.6.	ESCUELA PROFESIONAL	:	INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL			
1.7.	TIPO DE ESTUDIOS	:	PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES			
1.8.	SEMESTRE/SECCIONES	:	SEMESTRE:	X	SECCIÓN(ES):	A y B
1.9.	SEMESTRE ACADÉMICO	:	2019 - 2			
1.10.	HORAS SEMANALES	:	Hrs. Teóricas:	00	Hrs. Prácticas	25 Total: 25
1.11.	DURACIÓN DE ASIGNATURA	:	Nº Semanas: 17	Del: 02/09/19	Al: 31/12/2019	
1.12.	TURNO	:	MAÑANA:	X	TARDE:	X NOCHE:
1.13.	EQUIPO DOCENTE	:	ING. BERTZISS EUFEMIA CALCI QUISPE ING. LISBETH MILAGROS ATAMARI CALLATA			
1.14.	E-MAIL	:	bertzi.calci@gmail.com lisbeth.atamari@gmail.com			
1.15.	TELÉFONO CELULAR	:	990505600 950421765			

II. SUMILLA:

La asignatura de Prácticas Pre Profesionales III, corresponde al área de Prácticas Pre Profesionales, desarrollándose en el X semestre, es de naturaleza práctica, y se encuentra enmarcado en el área de formación profesional especializada.

Su principal propósito es afianzar y perfeccionar las competencias profesionales adquiridas en su formación profesional en las diferentes áreas de la Ingeniería Sanitaria y Ambiental, comprende los siguientes contenidos:

Unidad 01: Registro y supervisión de las prácticas pre - profesionales.

Unidad 02: Informe de las prácticas pre - profesionales

III. UNIDAD DE COMPETENCIA:

Evalúa y aplica las competencias adquiridas en su formación profesional, desenvolviéndose en entidades públicas y privadas con campo de acción en la Ingeniería Sanitaria y Ambiental con pertinencia.

IV. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

4.1. Distribución porcentual de las semanas:

Mes	Setiembre				Octubre					Noviembre				Diciembre			
Semana	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º
%	6	12	19	25	31	38	44	50	56	62	69	75	81	87	94	100	Evaluaciones Finales

4.2 UNIDAD DIDÁCTICA N° 01: REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE - PROFESIONALES.

Duración: 8 semanas

Del: 02/09/2019

Al: 25/10/2019

Elemento de competencia:

Conoce los procedimientos reglamentarios para realizar el registro de sus prácticas pre-profesionales, elaborando y evaluando su plan de trabajo conforme a su ficha de funciones, aplicando los conceptos y herramientas aprendidas con responsabilidad.

Logros de aprendizaje:

- Al iniciar la primera unidad, el estudiante presenta su Plan de Trabajo, en el que detalla las actividades a realizar en la entidad donde realizara la práctica, y registra sus prácticas pre-profesionales.

SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	PRODUCTO
1º - 4º	✓ Conoce los procedimientos reglamentarios para su registro de prácticas pre - profesionales	✓ Registra su práctica pre profesional de forma adecuada según reglamento de EPISA.	✓ Registro en el libro de registros de práctica pre - profesional ✓ Presenta informe de avance de funciones mensuales según plan de trabajo y ficha de funciones.
5º - 8º	✓ Conoce el organigrama y reglamento interno de la institución y del área donde se desempeña como practicante.	✓ Elaboran el esquema de trabajo de prácticas pre profesionales, en forma adecuada y según los requerimientos de la institución donde se desempeña como practicante	✓ Presenta informe de avance de funciones mensuales según plan de trabajo y ficha de funciones.
ACTITUDINAL Muestra responsabilidad en la entrega de sus documentos para el registro de sus practicas			

4.3 UNIDADES DIDÁCTICAS N° 02: INFORME DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

Duración: 8 semanas **Del:** 28/10/2019 **Al:** 20/12/2019

Elemento de competencia:

Evalúa y demuestra claridad y coherencia en el informe de sus prácticas pre – profesionales con responsabilidad y eficiencia.

Logros de aprendizaje:

Al finalizar la segunda unidad, el estudiante presenta y sustenta un informe final de sus prácticas pre profesionales durante el monitoreo, teniendo en cuenta la asesoría del jefe de prácticas y las observaciones desarrolladas mediante una asesoría personalizada con el estudiante demostrando claridad, coherencia, dominio del tema y conocimiento de realidades.

SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	PRODUCTO
9° - 14°	✓ Aplica sus conocimientos para elaborar el informe preliminar de sus prácticas pre - profesionales.	✓ Evalúa y Presenta el informe preliminar.	✓ Informe preliminar
15°	✓ Aplica sus conocimientos para elaborar el informe final de sus prácticas pre – profesionales.	✓ Evalúa y Presenta el informe final.	✓ Informe final
16°	✓ Sustenta el informe final de sus prácticas pre - profesionales.	✓ Destaca los conocimientos más significativos adquiridos durante sus prácticas pre-profesionales y los expone.	✓ Exposición
ACTITUDINAL			
Muestra responsabilidad, puntualidad y presentación en la exposición de informe final			

4.4 EVALUACIONES FINALES:

SEMANA 17 **Del:** 23/12/2019 **Al:** 27/12/2019

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1. Métodos:

Métodos lógicos

Inductivo, deductivo

Métodos activos

- ✓ Científico
- ✓ Aprendizaje basado en problemas

5.2. Procedimientos:

- ✓ Observación e interpretación de casos prácticos
- ✓ Elaboración de informe
- ✓ Exposición individual de las actividades realizadas durante su desempeño laboral.
- ✓ Retroalimentación en el desarrollo de sus prácticas pre profesionales.

VI. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

6.1. Medios (cómo): Visual, Entrevista con su jefe inmediato.

6.2. Materiales (con qué): Impresos: Módulo auto instructivo, Audiovisual (Laptop, Internet) y Material permanente (Pizarra, plumón, texto guía.)

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza en las dos dimensiones o dominios y se califican mediante la escala vigesimal (00–20 puntos), los cuales tienen los siguientes ponderados:

CRITERIOS	TÉCNICA	INSTRUMENTO	INDICADORES	PONDERACIÓN
Procedimental	<ul style="list-style-type: none"> ✓Evaluación por parte del Jefe de prácticas Pre - Profesionales de EPISA ✓Evaluación por parte del jefe inmediato de la entidad en la que realiza sus prácticas Pre - Profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para prácticas Pre - Profesionales Ficha de asignación de funciones Ficha de monitoreo de prácticas Pre - Profesionales Ficha de evaluación de prácticas Pre - Profesionales 	Registro en el libro de prácticas pre - Profesionales de EPISA y participación en el curso de Inducción	10 %
			Entrega de ficha de funciones del practicante Pre - Profesional	10%
			Apreciación mediante ficha de evaluación de prácticas Pre - Profesionales	10%
			Avance de práctica Pre - Profesional y presentación de tres (03) informes mensuales de avance de prácticas pre-profesionales.	30 %
			Exposición e informe de práctica Pre - Profesional	30%
Actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> ✓Observación por parte del jefe de prácticas Pre - Profesionales de EPISA ✓Observación por parte del jefe inmediato de la entidad en la que realiza prácticas Pre - Profesionales 		Desarrollo de competencias profesionales	10%

La fórmula para obtención de los promedios parciales (P1 y P2) están dadas por:

$$P1 = 0.9PP + 0.1PA$$

$$P2 = 0.9PP + 0.1PA$$

La fórmula para obtención del promedio final (PF) está dado por:

$$PF = 0.5P1 + 0.5P2$$

Dónde:

PP: Promedio del contenido procedimental

PA: Promedio del contenido actitudinal

P1: Promedio Parcial 1

P2: Promedio Parcial 2

PF: Promedio Final

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

OBLIGATORIA

- ✓ Cortes S. T. (2010), *Ética y Valores*, Limusa. (FACULTAD DE EDUCACIÓN)
- ✓ Horta, E. de J. (2008), *Ética General*, (FACULTAD DE EDUCACIÓN)
- ✓ Navarro, P. E. *Ética y Profesional*. (FACULTAD DE EDUCACIÓN)

RECOMENDADA

- ✓ Alonso C, Martínez E. & Morena J.(2003). *Manual para la gestión de los residuos urbanos* (1.a ed.). Madrid: La ley (FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS)
- ✓ García, M. (2009). *Sostenibilidad, Valores y Cultura Ambiental*, Ed. Pirámide.
- ✓ Gray, N.F.(1994). *Calidad de agua potable*, ACRIBIA. (FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS)
- ✓ Roberts Hewitt, y Robinson Gary. (2008). Manual de sistema de gestión medioambiental ISO 14001(1.a ed.). Madrid: Paraninfo. (FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS)
- ✓ Romero, J.(2004). Tratamiento de aguas residuales. Teorías y principios de diseño (3.a ed.). Colombia: Escuela Colombiana de Ingeniería (FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS)
- ✓ Romero, J.(2009). *Calidad del agua* (3.a ed.). Colombia, Escuela Colombiana de Ingeniería (FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS)
- ✓ Wark Kenneth, y Warner Cecil, F.(2013). *Contaminación del aire origen y control México: Limusa* (FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS)

IX. HORARIO DE CLASES

Semestre X – Sección A, Jefe de Practicas: Ing. Bertziss Eufemia Calci Quispe.

Nº	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30-08:15					
2	08:15-09:00		X-A	X-A		
3	09:00-09:45					
4	09:45-10:30					
5	10:30-11:15					
6	11:15-12:00					
7	12:00-12:45					
Nº	HORA	LUNES			MARTES	MIÉRCOLES
1	14:00-14:45			X-A		
2	14:45-15:30		X-A			
3	15:30-16:15					
4	16:15-17:00					
5	17:00-17:45					
6	18:30-19:15					
7	19:15-20:00					

Semestre X – Sección B, Jefe de Practicas: Ing. Lisbeth Milagros Atamari Callata

N°	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30-08:15					
2	08:15-09:00		X-B	X-B	X-B	
3	09:00-09:45					
4	09:45-10:30					
5	10:30-11:15					
6	11:15-12:00					
7	12:00-12:45					
N°	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	14:00-14:45					
2	14:45-15:30					
3	15:30-16:15		X-B		X-B	
4	16:15-17:00					
5	17:00-17:45					
6	18:30-19:15					
7	19:15-20:00					

Juliaca, 02 de Setiembre del 2019

ING. BERTZISS EUFEMIA CALCI QUISPE

ING. LISBETH MILAGROS ATAMARI CALLATA

V°B° DECANO

V°B° DIRECTOR DE ESCUELA
PROFESIONAL